

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

20246760004153

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20246760004153**

Fecha: **07-11-2024**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señor(a)
HENRY MOLINA MARTÍNEZ
Boca de Camarones – Corregimiento de Camarones
Riohacha – La Guajira.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO NÚMERO 131 DEL 29 DE JULIO DE 2024 – EXPEDIENTE SANCIONATORIO # 25 – 2015.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto número 131 del 29 de julio de 2024 *“POR EL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE NO 025 DE 2015 – SFF LOS FLAMENCOS”* proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en tres (03) folios.

El referido Acto Administrativo ordena correré traslado, para que presenten alegatos de conclusión dentro del término de 10 días contados a partir de la ejecutoria del mismo. Contra la citada decisión no procede el recurso de Reposición y/o Apelación; lo anterior de acuerdo a lo señalado el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad cuando se desconozca la dirección del notificado.

Atentamente,


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe Área Protegida.
Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos.

Elaboró:
Proyectó. CMAESTRE 

Anexo: Auto número 131 del 29 de julio de 2024 – Tres (03) Folios.

Expediente: 25 - 2015